

CUESTIONARIO PARA EL INFORME DEL PUNTO NACIONAL DE CONTACTO (2017)

Este cuestionario está diseñado para ayudar a los Puntos Nacionales de Contacto (PNC) a cumplir con sus obligaciones de informar según lo indicado en la Guía de Procedimiento de las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. Las respuestas a las preguntas deben reflejar la naturaleza y los resultados de las actividades del PNC.

ESTRUCTURA

Este cuestionario consta de 60 preguntas y 2 anexos bajo los siguientes títulos:

- A. Información de contacto
- B. Disposiciones institucionales
- C. Información y promoción
- D. Instancias específicas
- E. Aprendizaje entre pares
- F. Coherencia de políticas
- G. Impacto y trabajo futuro

Anexo 1: ACTIVIDADES PROMOCIONALES DEL PNC

Anexo 2: INSTANCIAS ESPECÍFICAS

TIPOS DE PREGUNTAS

1. Preguntas con respuestas predefinidas

Para la mayoría de las preguntas, se proporciona un conjunto predefinido de respuestas en un menú desplegable (por ejemplo, Sí-No- N / A). Si una pregunta no es relevante para su NCP, seleccione N / A (no aplicable).

Ejemplo

(b) Actividades promocionales	
19. ¿ Organizó o coorganizó el PNC eventos para promover las Directrices y/o el PNC durante el año? En caso afirmativo, proporcione detalles en el cuadro 1 del Anexo 1.	Sí/No

2. Preguntas abiertas

a) Algunas preguntas son abiertas y, en estos casos, se proporciona un cuadro de respuesta. Muchas de estas preguntas están destinadas a complementar una pregunta con respuestas predefinidas. Se solicita que por favor las respuestas sean breves y precisas.

Ejemplo:

(b) Consejo Consultivo	
5. ¿Tiene el PNC uno o varios consejos consultivos?	Sí/No
Si el PNC tiene varios consejos consultivos, especifique.	Haga clic para insertar texto

a) Los recuadros de “Comentarios adicionales” se encuentran al final de cada sección. Por favor, no dude en ingresar cualquier información adicional que desearía compartir en estos cuadros.

Ejemplo:

*Comentarios adicionales sobre el **Consejo Consultivo***

Haga clic aquí para ingresar texto

TÉRMINOS UTILIZADOS EN EL CUESTIONARIO

Se utilizan varios términos a lo largo del cuestionario. Sus definiciones se proporcionan a continuación. Por favor, tenga en cuenta que estas definiciones están destinadas exclusivamente a ayudar a aclarar los términos utilizados en este cuestionario.

- **Consejo Consultivo:** algunos PNCs tienen un consejo consultivo al que pueden consultar sobre una variedad de actividades y temas acerca de los que brinda asesoramiento. Los consejos consultivos pueden incluir representantes empresariales, de sindicatos, ONGs y / o academia, junto con representantes de otros ministerios gubernamentales o agencias. Normalmente, no forman parte del PNC y no tienen poder de decisión respecto de aceptar o concluir instancias específicas.
- **Presupuesto específico:** un presupuesto que se asigna al PNC de forma regular (por ejemplo, cada año) para llevar a cabo sus funciones y actividades.
- **PNC independiente:** un PNC independiente es aquel cuyos miembros no pertenecen a una administración gubernamental, aunque generalmente un PNC independiente contará con el apoyo de una secretaría con sede en una administración gubernamental.
- **Órgano de supervisión:** algunos PNC tienen un órgano de supervisión, que tiene una función de supervisión, por ejemplo, sobre si el PNC ha seguido sus propias reglas de procedimiento. Pueden incluir representantes de sindicatos, ONG, empresas y / o académicos, junto con representantes de otros

ministerios o agencias gubernamentales. Normalmente no forman parte del PNC y no tienen poder de decisión para aceptar o concluir instancias específicas.

- **Reunión de partes interesadas:** Una reunión de partes interesadas es una reunión organizada por el PNC para reunirse con partes interesadas, incluidos sindicatos, ONG y la comunidad empresarial que no forman parte de la estructura del PNC (es decir, no son miembros del PNC ni están presentes en órganos asesores o de supervisión).

PERÍODO DE INFORMACIÓN

El período de notificación de este cuestionario es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

PRESENTACIÓN

El cuestionario debe completarse utilizando este documento de Word y enviarse por correo electrónico a investment@oecd.org con copia a barbara.bijelic@oecd.org y kathryn.dovey@oecd.org **antes del 15 de enero de 2018.**

Si tiene alguna pregunta sobre cómo completar este cuestionario, comuníquese con barbara.bijelic@oecd.org.

CUESTIONARIO PARA EL INFORME DEL PUNTO NACIONAL DE CONTACTO (2017)

A. INFORMACIÓN DE CONTACTO	
<i>Proporcione la información de contacto de la persona que completa el cuestionario.</i>	
Nombre:	Rubén Eduardo Tempone
Cargo:	Punto Nacional de Contacto Argentino y Director Nacional de Relaciones Economicas Multilaterales
Email:	ret@mrecic.gov.ar
Numero Telefónico:	+54 11 4819-7602

B. DISPOSICIONES INSTITUCIONALES	
(a) Ubicación del PNC	
1. ¿Está el PNC ubicado en un ministerio?	Sí
En caso afirmativo, ¿en qué ministerio se encuentra el PNC?	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
En caso afirmativo, ¿en qué departamento del ministerio?	Dirección Nacional de Negociaciones Económicas Multilaterales
2. ¿El PNC está ubicado en una agencia de promoción de inversiones?	No
3. ¿Es el PNC un PNC independiente?	No
4. ¿Se ha establecido el PNC mediante un instrumento legal, reglamentario o administrativo (por ejemplo, un decreto)?	Sí
En caso afirmativo, proporcione el nombre y la fecha de este instrumento	Resolución Ministerial Resol-2016-445-E-APN-MRE de 5 de septiembre de 2016
<i>Comentarios adicionales sobre ubicación del PNC:</i>	
(b) Composición del PNC	
5. ¿Quiénes son los miembros del PNC? Describa las funciones de los miembros del PNC (por ejemplo, presidente, secretaria, experto independiente, etc.). No se requieren nombres	3 Puntos Nacionales de Contacto y 2 miembros de la Secretaría
6. ¿Tiene el PNC personal dedicado a tiempo completo? "Personal dedicado a tiempo completo" significa personal que trabaja a tiempo completo en actividades de PNC. En caso afirmativo, indique el número	Si. 1
7. ¿Tiene el PNC personal dedicado a tiempo parcial? "Personal dedicado a tiempo parcial" significa personal que dedica parte de su tiempo a las actividades del PNC. En caso afirmativo, indique el número	Si. 4

8. ¿Algún miembro del personal a tiempo completo o parcial se ha unido al PNC durante el año? En caso afirmativo, indique cuántos.	Si.	1
9. ¿Algún miembro del personal a tiempo completo o parcial ha dejado el PNC durante el año? En caso afirmativo, indique cuántos.	Si.	1
10. ¿Son otros ministerios parte de los arreglos institucionales del PNC? (por ejemplo, representados en órganos asesores o de supervisión, participar en instancias específicas, etc.)	Sí	
En caso afirmativo, enumere los ministerios (por ejemplo, Asuntos Sociales, Trabajo, Comercio, Medio Ambiente, Relaciones Exteriores, Justicia, Finanzas, etc.)	Ministerio de Hacienda, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Energía y Minería, Ministerio de Desarrollo Social, Oficina Anticorrupción, Comisión Nacional de Defensa de la Competencia	
11. ¿Los interlocutores sociales y otras partes interesadas (sindicatos, comunidad empresarial, sociedad civil y otras organizaciones no gubernamentales) forman parte de los arreglos institucionales del PNC? (por ejemplo, representados en órganos asesores o de supervisión, representados como miembros del PNC, que toman decisiones del PNC en instancias específicas)		
ONG	Sí	
Representantes de la comunidad empresarial	Sí	
Sindicatos	Sí	
12. ¿Tiene el PNC un consejo consultivo?	Sí	
En caso afirmativo, describa sus funciones.	Brinda asesoría técnica en relación a las instancias específicas y ayuda al PNC a realizar actividades de promoción.	
En caso afirmativo, enumere los nombres de las organizaciones que están representadas en el órgano asesor y el tipo de organización, o proporcione un enlace a la lista en el sitio web del NCP. (por ejemplo, gobierno, ONG, sindicato, empresa, organización empresarial, académica, organización de consumidores, etc.)	Unión Industrial Argentina (comunidad empresarial), Cámara Argentina de Comercio (comunidad empresarial), Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (comunidad empresarial), Confederación General del Trabajo (sindicato), Central de los Trabajadores de la Argentina (sindicato), Centro de Responsabilidad Social Empresarial y Capital Social (academia), Programa de Capacitación Ejecutiva en Responsabilidad Social y Sustentabilidad Empresaria (academia), Asociación Argentina de Ética y Compliance (ONG), Foro Ciudadano de Participación (ONG), Fundación El Otro (ONG), Fundación Ambiente y Recursos Naturales (ONG)	

En caso afirmativo, indique con qué frecuencia se reúne el PNC con el consejo consultivo	Dos veces al año
13. ¿Tiene el PNC un organismo de supervisión?	No
En caso afirmativo, describa sus funciones.	Haga clic aquí para ingresar texto.
En caso afirmativo, indique los nombres de las organizaciones que están representadas en el organismo de supervisión y el tipo de organización, o proporcione un enlace a la lista en el sitio web del NCP. (por ejemplo, gobierno, ONG, sindicato, empresa, organización empresarial, académica, organización de consumidores, etc.)	Haga clic aquí para ingresar texto.
En caso afirmativo, indique con qué frecuencia se reúne el órgano de supervisión	Elige una opción
14. ¿Tiene el PNC un organismo de asesoramiento y supervisión?	Elige una opción
En caso afirmativo, describa sus funciones.	Haga clic aquí para ingresar texto.
En caso afirmativo, enumere los nombres de las organizaciones que están representadas en el órgano de supervisión y el tipo de organización, o proporcione un enlace a la lista en el sitio web del NCP. (por ejemplo, gobierno, ONG, sindicato, empresa, organización empresarial, académica, organización de consumidores, etc.)	Haga clic aquí para ingresar texto
En caso afirmativo, indique con qué frecuencia se reúne este órgano	Elige una opción
<p>Comentarios adicionales sobre la <i>composición del PNC</i>:</p> <p><i>Actualmente, el PNCA está trabajando en el instrumento administrativo con el fin de establecer los arreglos institucionales para un funcionamiento eficiente del consejo consultivo. En particular, el PNCA está trabajando en un memorando de entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (donde se encuentra el PNCA) y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para que los mediadores de la Dirección Nacional de Mediación y Prácticas Alternativas de Solución de Controversias del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos pueda brindar asistencia técnica al PNCA en sus instancias específicas.</i></p>	

(c) Recursos financieros	
15. ¿El PNC tuvo un presupuesto específico este año?	No
16. ¿Tuvo el PNC un presupuesto específico para realizar sus actividades de promoción durante el año?	No
En caso negativo, ¿se asignaron los recursos financieros para las actividades de promoción de manera ad hoc cuando lo solicitó el PNC?	No
17. ¿Tuvo el PNC un presupuesto específico para realizar sus actividades relacionadas con instancias específicas durante el año?	No
En caso negativo, ¿se asignaron recursos financieros para instancias específicas de forma ad hoc cuando lo solicitó el PNC?	Elige una opción
18. Durante el año, el PNC pudo acceder a fondos para las siguientes actividades:	
Organizar eventos promocionales	Sí
Asistir a las reuniones de PNCs en la OCDE	Sí
Asistir a eventos organizados por otros PNCs	Sí
Asistir a eventos organizados por partes interesadas	No
Cubrir los honorarios del mediador profesional o los honorarios del mediador interno	No
Llevar a cabo una investigación de búsqueda de hechos en instancias específicas?	No
<i>Comentarios adicionales sobre recursos financieros:</i>	

<i>El PNCA no solicitó presupuesto ad hoc para actividades promocionales o instancias específicas. El PNCA no solicitó fondos para honorarios de mediadores profesionales o investigación de investigación en casos específicos.</i>	
(d) Informes	
19 ¿Informa el PNC al gobierno sobre sus actividades?	Sí
Si es así, ¿con qué frecuencia?	Más de tres veces al año
20. ¿Informa el PNC al parlamento sobre sus actividades?	No
Si es así, ¿con qué frecuencia?	Elige una opción
<i>Comentarios adicionales sobre informes: Haga clic aquí para ingresar texto.</i>	

C. INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN	
(a) Sitio web del PNC¹	
21. ¿Se creó un nuevo sitio web del PNC este año? En caso afirmativo, proporcione el enlace.	No
22. ¿Están disponibles los siguientes elementos en el sitio web de PNC?	
Información sobre las Directrices y el papel del PNC	
El texto de las Directrices	Sí
Una descripción de las Directrices	Sí
Información sobre el PNC y su mandato	Sí
Informe anual 2015 del PNC remitido a la OCDE	Sí
El propio informe anual del PNC de 2015	Sí
Información sobre instancias específicas	
Información sobre cómo presentar una instancia específica	Sí
Las reglas de procedimiento del PNC	Sí
Todas las declaraciones finales desde 2011	Sí
Información sobre actividades promocionales	

¹ Esto incluye páginas web dedicadas a los PNC como parte del sitio web del Ministerio.

Información sobre próximos eventos de promoción de las Directrices	Sí
Información sobre eventos pasados de promoción de las Directrices	Sí
Información de contacto	
Un número de teléfono para comunicarse directamente con el PNC	Sí
Una dirección de correo electrónico para comunicarse directamente con el PNC	Sí
Información sobre cómo realizar una consulta al PNC	Sí
<i>Comentarios adicionales en el sitio web de PNC:</i> El PNCA ha renovado su sitio web con el fin de incluir un cuestionario para presentar información sobre instancias específicas, las guías sectoriales para promoverlas entre los grupos de interés relevantes, sus actividades en relación con el consejo consultivo, sus actividades de promoción y su logotipo de reciente creación para que el PNCA se pueda identificar claramente.	
(b) Actividades de promoción²	
23. ¿Organizó o co-organizó el PNC eventos para promover las Directrices y / o el PNC durante el año? En caso afirmativo, proporcione detalles en el cuadro 1 del Anexo 1.	Sí
24. ¿Hizo el PNC una presentación para promover las Directrices y / o el PNC en eventos organizados por otros? En caso afirmativo, proporcione detalles en el cuadro 2 del Anexo 1.	No
25. ¿Hizo el PNC uso de las redes sociales para comunicar acerca de sus actividades promocionales durante el año?	No
26. ¿Celebró el PNC una reunión con las partes interesadas durante el año?	Sí
27. ¿Promovió el PNC las Directrices entre la comunidad empresarial durante el año?	Sí
28. ¿Realizó el PNC alguna capacitación sobre las Directrices dirigida a las empresas durante el año?	No
29. ¿Promovió el PNC las Directrices entre las ONGs durante el año?	No
30. ¿Promovió el PNC las Directrices entre los sindicatos durante el año?	Sí
31. ¿Promovió el PNC las Directrices entre las agencias gubernamentales durante el año?	Sí

² La asistencia a las reuniones de los PNC celebradas en la OCDE y otros eventos de la OCDE, como el Foro Global sobre Conducta Empresarial Responsable, no se consideran actividades promocionales.

32. ¿Promovió el PNC las Directrices entre las embajadas en el extranjero durante el año?	Sí
33. ¿Promovió el PNC las Directrices en las agencias de promoción de inversiones durante el año?	Sí
34. ¿Se refirió el PNC a los siguientes informes de las guías sectoriales en las actividades de promoción durante el año?	
Guía de debida diligencia de la OCDE para cadenas de suministro responsables de minerales provenientes de áreas afectadas por conflictos y de alto riesgo	Sí
Guía de debida diligencia de la OCDE para la participación significativa de las partes interesadas en el sector extractivo	
Guía de la OCDE y la FAO para cadenas de suministros agrícolas responsables	No
<p><i>Comentarios adicionales sobre la sección Actividades promocionales:</i></p> <p>Durante la última parte de 2017, el PNCA ha estado organizando una actividad promocional de la Guía de debida diligencia de la OCDE para cadenas de suministro responsables de minerales provenientes de áreas afectadas por conflictos y de alto riesgo y la Guía de debida diligencia de la OCDE para la participación significativa de las partes interesadas en el sector extractivo entre cámaras que agrupan a las empresas energéticas de los sectores de petróleo, gas y minería y entre los funcionarios relevantes del Ministerio de Energía y Minería, que se llevará a cabo en febrero de 2018.</p>	

D. INSTANCIAS ESPECÍFICAS	
(a) Reglas de procedimiento del PNC para manejar instancias específicas	
35. ¿Tiene el PNC reglas de procedimiento que describan el manejo de instancias específicas?	Sí
36. ¿Están las reglas de procedimiento disponibles en línea? En caso afirmativo, proporcione un enlace en el segundo cuadro. De lo contrario, adjunte una copia de las reglas de procedimiento a este cuestionario	Sí https://www.cancilleria.gob.ar/userfiles/ut/reglas_de_procedimiento.pdf
37. ¿Se modificaron las reglas de procedimiento del PNC este año?	Sí
<p>Comentarios adicionales sobre la sección Reglas de procedimiento:</p> <p>El Reglamento del PNCA ha sido modificado este año en consulta con el Jefe de la Unidad de Conducta Empresarial Responsable de la OCDE</p>	

(b) Cuestiones prácticas de las instancias específicas	
38. ¿Confirma el PNC la recepción de la presentación de una instancia específica?	Sí
39. ¿Quién tiene la aprobación final para aceptar una instancia específica? Indique la función del personal pertinente dentro del PNC. No se requieren nombres.	Miembros del Punto Nacional de Contacto Argentino
40. ¿Quién tiene la aprobación final de las declaraciones finales? Indique la función del personal pertinente dentro del PNC. No se requieren nombres.	Miembros del Punto Nacional de Contacto Argentino
41. ¿El PNC solicita comentarios de las partes sobre el procedimiento posterior a la conclusión de una instancia específica?	No
42. ¿Ha recibido el personal del PNC capacitación en resolución de disputas o resolución de problemas (por ejemplo, mediación)?	No
43. ¿Empleó el PNC mediadores profesionales durante el año?	No
44. ¿Realizó el personal o los miembros del PNC una mediación este año?	No
Comentarios adicionales sobre la sección Cuestiones prácticas de las instancias específicas : <i>El PNCA está trabajando en un memorando de entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (donde se encuentra la ANCP) y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para que los mediadores de la Dirección Nacional de Mediación y Prácticas Alternativas de Solución de Controversias del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos puedan brindar asistencia técnica al PNCA en sus instancias específicas.</i>	
(c) Información sobre instancias específicas	
45. ¿Recibió el PNC nuevas presentaciones de instancias específicas durante el año? En caso afirmativo, proporcione también detalles en el Anexo 2.	Sí
46. De las instancias específicas que ya estaban en curso a principios de año, ¿hay alguna que todavía esté en curso al final del año calendario? En caso afirmativo, proporcione también detalles en el anexo 2	Sí
Comentarios adicionales sobre la sección Información sobre instancias específicas :	

E. APRENDIZAJE ENTRE PARES	
47. ¿Participó el PNC en las siguientes actividades con otros PNC durante el año?	
Organizar una actividad de aprendizaje entre pares	No
Cooperar con otros PNC en el manejo de instancias específicas.	No
Proporcionar tutoría / desarrollo de capacidades a otro PNC	Sí
48. ¿Está interesado el PNC en organizar un evento de intercambio de experiencias / aprendizaje de PNC en 2017?	No
49. ¿Qué tema consideraría el PNC como una prioridad para cubrir en un evento de aprendizaje entre pares?	La gestión de instancias específicas
50. ¿Está interesado el PNC en participar en el desarrollo de herramientas para uso de los PNC?	Sí
<p><i>Comentarios adicionales sobre la sección Aprendizaje entre pares y revisiones por pares:</i> <i>Haga clic aquí para ingresar texto.</i></p> <p>El PNCA participó como observador en la Revisión de Pares del Punto Nacional de Contacto de Chile. La experiencia fue muy enriquecedora, teniendo en cuenta que el PNCA tendrá su propia Revisión de Pares en 2018. Asimismo, el PNCA participó en el Taller de Aprendizaje entre Pares “Mediation Academy” realizado por el PNC de Estados Unidos. Esta fue también una experiencia valiosa teniendo en cuenta el proceso de fortalecimiento que está atravesando el PNCA, especialmente en lo que se refiere al Reglamento y la gestión de instancias específicas.</p>	

F. COHERENCIA DE POLÍTICAS³	
51. ¿Se ha hecho referencia a las Directrices en legislación nacional pertinente adoptada durante el año? (p. ej., sobre conducta empresarial responsable; informes no financieros, regulación de créditos a la exportación, contratación pública)	Sí
<p><i>En caso afirmativo, proporcione un breve resumen y un enlace a la legislación.</i> <i>Sí no hay un enlace disponible, adjunte una copia de la legislación a este cuestionario.</i></p>	<p>1. El tratado UE-Mercosur aún se encuentra en negociación por lo que no está disponible para adjuntar, sin embargo, en el capítulo “Comercio y desarrollo sostenible”, se hace mención específica a las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.</p> <p>2. En el tratado Chile-Mercosur, en los capítulos de “comercio y medio ambiente” y “laboral”, se hace</p>

³ ”Párrafo 37 del Comentario sobre los Procedimientos de Implementación de las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales: “Las declaraciones e informes sobre los resultados de los procedimientos puestos a disposición del público por los PNC podrían ser relevantes para la administración de programas y políticas gubernamentales. Con el fin de fomentar la coherencia de las políticas, se alienta a los PNC a informar a estas agencias gubernamentales de sus declaraciones e informes cuando el PNC sepa que son relevantes para las políticas y programas específicos de una agencia [...]”.

	<p>mención a los instrumentos sobre conducta empresarial responsable suscritos por las partes.</p> <p>3. El “Programa OCDE- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos” se ha creado en el ámbito de la Defensoría del Pueblo de la Nación (Defensor del Pueblo) para fortalecer la cooperación entre el Punto Nacional de Contacto de Argentina y el Instituto Nacional de Derechos Humanos.</p> <p>4. El “Primer Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos” menciona las Directrices de la OCDE en su eje N ° 5 “Cultura Cívica y Compromiso con los Derechos Humanos”.</p> <p>5. En el tratado bilateral de inversión entre Argentina y Japón, aún en negociación, se menciona la conducta empresarial responsable.</p>	
52. ¿Comunicó el PNC declaraciones públicas sobre instancias específicas a los funcionarios encargados de las contrataciones públicas?	No	
53.. ¿Adoptó su país un Plan de Acción Nacional (PAN) este año? En caso afirmativo, indique qué tipo de PAN .	No	
En caso afirmativo, ¿el PAN hace referencia a las Directrices?		
En caso afirmativo, ¿el NAP hace referencia al NCP?		
54. ¿Se estaba desarrollando un PAN este año? En caso afirmativo, indique qué tipo de PAN.	No	
En caso afirmativo, ¿participó el PNC en el desarrollo del Plan de Acción Nacional?		
55. ¿Comunicó el PNC declaraciones públicas sobre instancias específicas a los funcionarios responsables de las misiones comerciales?	No	
56. ¿Comunicó el PNC declaraciones públicas sobre instancias específicas a los funcionarios responsables del comercio exterior y los incentivos a la inversión?	No	
57. Indique otros ejemplos de actividades de coherencia de políticas	Haga clic aquí para ingresar texto	
Comentarios adicionales sobre la coherencia de las políticas: Haga clic aquí para ingresar texto		

G. IMPACTO Y TRABAJO FUTURO		
58. ¿Tiene el PNC un plan promocional para el próximo año (2017)	No	

59. ¿Está interesado el PNC en ser revisor de una revisión de pares planificada para 2017 o 2018?	Sí
60. ¿Está interesado el PNC en ser un observador de una revisión por pares planificada para 2017 o 2018?	Elige una opción.
61. Por favor ingrese las capacidades lingüísticas relevantes de su equipo (francés, inglés y / o español)	Español e inglés
62. ¿Ha enfrentado el PNC algún desafío particular que le gustaría destacar este año?	El PNC enfrentó el desafío de fortalecer su estructura y de ampliar su difusión entre las partes interesadas relevantes
<p><i>Comentarios adicionales sobre Impacto y trabajo futuro:</i></p> <p><i>El PNCA está planificando actividades de promoción con respecto a los Guías sectoriales y tendrá una revisión de pares en 2018.</i></p>	

Anexo 1: ACTIVIDADES PROMOCIONALES DEL PNC

Proporcione información sobre los eventos organizados o coorganizados por el PNC (Tabla 1) y los eventos en los que el PNC ha participado para promover las Directrices (Tabla 2).
 Seleccione el tipo de evento, el tamaño y el tipo de audiencia, así como el tema de los menús desplegables de cada evento.
 Agregue líneas adicionales si es necesario.

Tabla 1

Eventos organizados y coorganizados por el PNC para promover las Directrices y / o el PNC

Título	Fecha (dd / mm / aaaa)	Ubicación	Tipo de evento	Tamaño de la audiencia	¿Organizado o coorganizado?	Público determinado <i>.ej. Representantes empresariales, ONG, sindicatos, academia, público en general, representantes gubernamentales, etc</i>	Tema <i>p.ej. las Directrices de la OCDE, las actividades del PNC sobre documentos de orientación sectoriales de diligencia debida, etc.</i>
Consejo Consultivo gubernamental	25/07/2017	Palacio San Martín del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	Reunión	10-50	Organizada	Representantes gubernamentales	El Consejo Consultivo del PNCA
Consejo Constivo de la sociedad civil	22/08/2017	Palacio San Martín del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	Reunión	10-50	Organizada	Representantes empresariales, sindicales y ONGs	El Consejo Consultivo del PNCA

Cantidad Total=

2

Tabla 2

Presentaciones del PNC para promover las Directrices y / o el PNC en eventos organizados por otros

Título	Fecha (dd/mm/yyyy)	Ubiicación	Tipo de evento	Tamaño de la audiencia	Publico determinado <i>.ej. Representantes empresariales, ONG, sindicatos, academia, público en general, representantes gubernamentales, etc</i>	Organizador	Tipo de intervención	Tema de la intervención
"								

Cantidad Total=

Anexo 2: INSTANCIAS ESPECÍFICAS

Proporcione detalles de lo siguiente en la siguiente tabla:

1. Instancias específicas en curso durante el año:

- Antes de la evaluación inicial: instancia específica recibida y evaluación inicial en desarrollo
- Después de la evaluación inicial: instancias específicas recibidas y encontradas que merecen un examen más detallado después de la evaluación inicial, y bajo consideración del PNC. Se ofrecieron buenos oficios a las partes.

2. Instancias específicas concluidas durante el año (instancias específicas que el PNC consideró que merecían un examen más detallado después de la evaluación inicial y que posteriormente se cerraron). Incluya cualquier seguimiento planificado o ejecutado con respecto a instancias específicas concluidas. Cuando los PNC realizan un seguimiento, revisan cómo las partes han implementado el acuerdo y las recomendaciones.

3. Casos específicos no aceptados durante el año (casos específicos que el PNC consideró que no merecían un examen más detallado).
Agregue líneas adicionales si es necesario.

Alentamos a todos los PCN a informar a la Secretaría sobre las instancias específicas recibidas y a proporcionar una declaración final tan pronto como esté disponible, a fin de mantener actualizada la base de datos de la OCDE en todo momento. Para todos las instancias específicas que aún no se han informado a la Secretaría, complete y envíe este formulario a barbara.bijelic@oecd.org y kathryn.dovey@oecd.org⁴.

Para todas las instancias específicas que se encuentran actualmente EN CURSO:

Antes de la evaluación inicial

Nombres de las partes	Fecha de recepción (dd/mm/yyyy)	¿La evaluación inicial está disponible públicamente?	Enlace a la base de datos de la OCDE si está disponible	¿El PNC cooperó con otros PNC durante el manejo de esta instancia específica? En caso afirmativo, describa.
Flavia Di Cino	25/09/2017	Haga clic aquí para ingresar texto	Haga clic aquí para ingresar texto.	Haga clic aquí para ingresar texto

Después de la evaluación inicial

⁴ De acuerdo con el párrafo 42 del Comentario sobre los Procedimientos de Implementación de las Directrices de la OEDC para Empresas Multinacionales, “[...] Los PCN informarán al Comité de Inversiones para incluir en el Informe Anual sobre las Directrices de la OCDE información sobre todas las instancias específicas que se hayan iniciadas por las Partes, incluidas aquellas que están en proceso de evaluación inicial, aquellas para las que se han extendido ofertas de buenos oficios y se están discutiendo, y aquellas en las que el PNC ha decidido no extender una oferta de buenos oficios después de evaluación inicial”.

SHELL C.A.P.S.A / Instituto para la Participación y el Desarrollo de Argentina (INPADE) y Amigos de la Tierra Argentina	28/05/2008	No	http://mneguidelines.oecd.org/database/instances/ar0005.htm	
Central de Trabajadores de la Tecnología y la Comunicación (CEPETEL) - TELECOM Argentina S.A	13dic2011		http://mneguidelines.oecd.org/database/instances/ar0010.htm	
Foro Ciudadano de Participación para la Justicia y los Derechos Humanos (FOCO) and Barrick Exploraciones Argentina, S.A. and Minera Argentina Gold, S.A	9 jun 2011		http://mneguidelines.oecd.org/database/instances/ar0007.htm	

Cantidad Total=

Para todas las instancias específicas que fueron CONCLUIDAS durante el año:

Título	Fecha de recepción (dd/mm/yyyy)	Fecha de conclusion (dd/mm/yyyy)	Enlace a la base de datos de la OCDE si está disponible	Resultados obtenidos	Prevé la declaración final un plan de seguimiento?	¿El PNC cooperó con otros PNC durante el manejo de esta instancia específica? En caso afirmativo, describa.

Cantidad Total=

Para todas las instancias específicas que NO fueron ACEPTADAS durante el año:

Título	Fecha de recepción (dd/mm/yyyy)	Enlace a la base de datos de la OCDE si está disponible	Razones para no aceptar la instancia específica	¿El PNC cooperó con otros PNC durante el manejo de esta instancia específica? En caso afirmativo, describa.

Cantidad Total=

FIN DEL CUESTIONARIO